



GURE ORDEZKARIAK

ARABA: LEILA MARTÍN 945004919

BIZKAIA: MERTXE GUILLÉN / ALBERTO GABITU

9444016525

GIPUZKOA: BEGOÑA GARTZIA 943004361

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD – 27/09/2023

El pasado día 27 de septiembre se celebró el comité de seguridad y salud siguiendo el orden del día propuesto:

RESPUESTAS DE LOS SERVICIOS DE OBRAS E INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO.

Respecto del palacio de Justicia de Vitoria-Gasteiz, ante la reiteración por parte de LAB, una vez más, para que se reparen las **ventanas del SCACE, así como la del servicio de información, registro y reparto**, nos comunican que se va a acometer este trimestre junto con una reordenación del espacio que ocupa el servicio de informática en la cuarta planta.

En el **Registro Civil de Vitoria-Gasteiz**, habiéndose incorporado una gestora y una tramitadora de refuerzo, el Servicio de obras nos comunica que ya se ha reorganizado el espacio no teniendo prevista ninguna actuación. **Desde LAB insistimos en el problema de espacio de dicha oficina.** Hay que tener en cuenta que, además del personal trabajando, las cinco gestoras atienden al público dentro de la oficina, pudiendo atender cada una de ellas a dos o tres personas por consulta, en ocasiones acompañadas de menores y cochecitos de bebé que tienen que meter en la oficina. Esto supone que, además del personal, puede darse el caso de que haya hasta 10 personas más. Como ya hemos trasladado al departamento, la única solución radica en ampliar el espacio actual añadiendo los despachos colindantes ocupados por el Servicio de Atención a la víctima, solución que no contemplan pero que LAB continuará solicitando.

Ayer, 2 de octubre, se llevó a cabo la revisión de la evaluación de riesgos laborales en dicha oficina, y por el servicio de prevención se pudo constatar en las condiciones en las que están trabajando. LAB seguirá de cerca el resultado de dicha evaluación exigiendo que se tomen las medidas oportunas para corregir las deficiencias detectadas.

Respecto a las **quejas de corrientes de aire**, nos indican que el parte tiene que hacerse a través del Servicio de Prevención, el cual comunicará a instalaciones el puesto concreto para que vayan a hacer la medición oportuna y si supera los 0,25 m/s se barajarán soluciones posibles como puede ser la colocación de un deflector

en la salida del aire. LAB lleva mucho tiempo solicitando que se estudie esta posibilidad, ya que es un problema común en todos los juzgados debido a que los movimientos y cambios efectuados en las oficinas.

Sobre las peticiones de colocación de **botón de pánico y mamparas acristaladas**, por ejemplo, en el juzgado de guardia, desde el servicio de obras nos indican que tiene que haber un histórico que justifique su colocación y tiene que estar refrendado por el servicio de seguridad. Sobre el acristalamiento del **mostrador de San Martín**, es una actuación que sí tienen contemplada ya que se sitúa antes del control de accesos, por lo que se procederá a su colocación

Desde LAB consideramos que hay órganos, como son los juzgados de guardia, que por el trabajo específico que se realiza, sería necesaria su colocación para garantizar la seguridad del personal.

Ante la reclamación histórica de la **sustitución de la moqueta**, se nos comunica que se abordará en la tercera planta, en la zona que ocupan los juzgados de instrucción, a lo largo de este ejercicio. Se continuará su sustitución por fases, en base al presupuesto existente.

La próxima semana nos van a presentar el **Plan de sedes judiciales sostenibles**. El mismo conlleva una serie de obras mayores como la reforma de los edificios de Mapfre y Telefónica en Bilbao.

Sobre la **climatización**, este año se ha hecho la renovación integral de Irún y el próximo será Atotxa. Igualmente, la **sustitución de la iluminación por LED**, se continúa realizando por fases, llevándose a cabo la 2ª fase de Atotxa.

Por el Servicio de obras se insiste en que el canal para comunicar todas las peticiones respecto de mobiliario e incidencias en los edificios judiciales tienen que canalizarse a través de la **aplicación PRISMA**. Podéis poneros en contacto con nosotras para realizar la solicitud y así realizar un seguimiento por si fuera necesario ponerlo en conocimiento del Servicio de prevención.

Ante las contestaciones recibidas por parte del Servicio de obras, **LAB continuará remitiendo al Servicio de prevención todas las peticiones en materia de seguridad y salud del personal, siendo dicho servicio quien las valorará y, en su caso, remitirá al servicio correspondiente.**

EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES DE JUSTICIA.

Como ya hemos informado anteriormente, se va a llevar a cabo una **evaluación de riesgos psicosociales a nivel de toda la comunidad utilizando el método ISTAS-21**. En breve se va a proceder a constituir el grupo de trabajo compuesto por delegados, personal del servicio de prevención, personal de la dirección y el asesor externo de la empresa que la va a llevar a cabo.

A medida que se acerque el inicio de la evaluación, os informaremos animando a todo el personal a participar para que sea efectivo. A lo largo del proceso **LAB seguirá insistiendo en que es necesaria la coordinación de los servicios de prevención de los distintos colectivos**, ya que muchos de los riesgos detectados tienen su origen en la gestión de personas, liderazgo, trabajo en equipo, distribución del trabajo, resolución de conflictos, gestión de carga de trabajo...

VACUNACIÓN DE LA GRIPE.

Informarán al personal junto con la campaña habitual de Osakidetza.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Desde el servicio de prevención se nos comunica que la planificación de las evaluaciones de riesgos que quedan para este año se va a intentar completar, aunque va a ser difícil ya que les falta la plaza de un técnico por cubrir. LAB peleará para que se cumpla con la planificación prevista.

CONCLUSIONES:

Desde LAB os animamos a que nos comunicéis cualquier deficiencia o necesidad que detectéis a fin de poder gestionarla con el Servicio que corresponda. LAB continuará en su labor preventiva luchando y trabajando para garantizar la seguridad y salud del personal.

03/10/2023